



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia caratulado "Obra Social del Poder Judicial de la Nación s/ denuncia", y  
**CONSIDERANDO:**

Que se inician las presentes actuaciones en virtud de la comunicación efectuada por el señor Director General de la Obra Social, acerca del intento de una maniobra defraudatoria por parte del agente de dicho organismo Eduardo Orlando Paradiso, mediante la presentación de documentos falsificados ante la Obra Social para percibir el cobro del subsidio por fallecimiento que otorga ésta a sus afiliados.

Que, efectuada la denuncia pertinente por el señor Director, se inició la causa penal N° 29.190, ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165 de la Capital Federal, que finalmente quedó radicada con el número N° 3521 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "D", Secretaría N° 8.

Que por sentencia dictada por dicho Juzgado y confirmada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital, Eduardo Orlando Paradiso fue condenado a la pena de 2 años de prisión, en suspenso, e inhabilitación especial perpetua por considerarlo autor penalmente responsable del delito de fraude a la administración pública en grado de tentativa.

Que, en virtud del resultado de la causa penal mencionada, corresponde aplicar la máxima sanción que prevé el art. 16 del decreto 1285/58.

Por ello,

### SE RESUELVE:

Exonerar al agente de la Obra Social del Poder Judicial Eduardo Orlando Paradiso (art. 16 del decreto-ley 1285/58).

Regístrese, notifíquese, devuélvase el expediente N° 3521 al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "D", Secretaría N° 8 y archívese.

RODOLFO C. BARRA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION  
CARLOS S. FAYT

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE C. PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO C. GONZA MARTINEZ  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION